

LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

callens bida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes** Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre.	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	0	»
Números sueltos 10 céntimos.		

SULFATO DE COBRE

REMEDIO PARA ATACAR EL «MILDEW» DE LA VIÑA.

Superior calidad.—Pureza garantida.—Precios sumamente módicos.—Antonio Boxa.—Barcelona, 1, Gerona

VICTORIA

La habeis obtenido, brillante, completa: Electores del Distrito de Puigcerdá.

La lección que habeis dado á esos políticos de oportunidad y sin convicciones, quedará impresa en el ánimo de todos ellos por largo tiempo puesto que creo tendrán el suficiente buen sentido para comprender lo que ella significa.

La victoria que habeis sabido alcanzar, les dice, que ya no quereis más negociadores políticos, porque ya estais cansados de ellos; les dice que ya no quereis elevar más al seno de la Representación Nacional, á quienes os abandonan luego para prosperar admitiendo grandes empleos; les dice en fin, que el distrito de Puigcerdá despertando de su letargo ha abierto los ojos y visto claro y que no quiere contar ya más con ello, con los libre-cambistas, con los enemigos de nuestro Derecho foral, con los que predicán interés por el país y democracia y votan como mansos corderillos los tratados de Comercio ó establecen portazgos con privilegios por largo tiempo concedidos imponiendo servidumbre duradera y onerosa al país mismo que los ha elegido.

Habeis demostrado y plenamente que no basta ahora ya que se os diga: «es candidato oficial»; por una abrumadora mayoría habeis elegido el vuestro y habeis dado al Sr. Conde del Valle de Marlés vuestra representación y no ha de desmentir un solo instante vuestra confianza.

Hora era ya de que hicieseis ver que erais tan dignos como el que más de tener un representante y no un comisionado con facultades para compensarse de sus trabajos (que han consistido en obtener unas cuantas credenciales de poco vuelo para sus adjuntos); y que han sido

retribuidas hasta con exceso á sus méritos.

No estará muy satisfecho el señor Fabra y Ledesma, pero es suya la culpa, pues, á no haber sido tan inexperto, habria admitido el consejo que noblemente se le ha dado de retirar su candidatura y, entonces, cuando menos habria podido retirarse honrosamente porque hubiera podido existir entre algunos que le han favorecido con su voto la duda de que tal vez ganara la elección; más hoy y de ahora en adelante, no ha hecho más que evidenciar que su prestigio en el país es completamente nulo. Y se puede así decir; porque por más que se haya hecho, por el elemento oficial el número de votos conseguido ha sido tan exiguo que qualquier persona un poco experimentada verá que no ha tenido ningun partidario. No ha podido tener más que los que le han proporcionado las esferas oficiales y sabemos bien lo que en concepto de prestigio y popularidad representan.

Mas, no le han valido los que le han podido proporcionar D. Felix Maciá y Bonaplata ni su señor padre D. J. Fabra y Floreta que, si tan bien quistos hubieran sido, con darle los del uno y otro y los oficiales donde hubiera ido á parar la candidatura del Sr. Conde del Valle de Marlés, se contaran los votos con los dedos de la mano.

¿Que corolario de esta demostración existe? Que el Sr. Maciá que ha sostenido al Sr. Fabra y Ledesma en su periódico «La Nueva Lucha» que ha recientemente dejado la vacante de Diputado á Cortes que era del Distrito por donde se presentaba su protegido y que lo fué gracias á no se que ocurrió en Baiget ni el hacer el sacrificio de ir en persona á pesar de las múltiples atenciones que le impone la Alcaldia de Barcelona; y á pesar de los intereses que en la comarca posee no goza de popularidad ninguna.

Que el Sr. Fabra y Floreta, aunque elegido por la capital y que renunció por haberle confiado el Gobierno el idem Civil de Huesca y al cual conocen perfectamente en el Distrito en que ha presentado su candidatura no le han hecho ningun caso, prueba tambien de su impopularidad.

Y finalmente y esto no puede pa-

sar sin rectificar en el presente artículo es que; al publicar el señor Fabra y Ledesma su manifiesto creyendo sin duda alguna haber puesto una pica en Flandes tocando la fibra de sus electores tratando á su contrincante de carlista para excitar sus sentimientos liberales nunca desmentidos y que les han dado los títulos de gloriosos é invictos, ha caido en el mayor ridiculo que imaginar pudiera y le está perfectamente, puesto que «La Nueva Lucha» estampó en sus columnas que el Sr. Conde del Valle de Marlés era carlo-conservador y él pasó mas allá diciéndole carlista siendo así que es liberal-conservador.

A pesar de todos estos subterfugios ó infundios como los llamaria su jefe y el de su papá, vea la mella que ha hecho en la opinion de los electores que habrán visto en todo esto esgrimir armas de uso trasnochado propias de un niño.

Toda su elocuencia en este punto está ya juzgada así como los recuerdos, la forma y el estilo de su citado manifiesto.

Es cuanto al Sr. Fabra hijo debia decir; en otro ú otros me ocuparé de D. Felix Maciá que no lo hago ahora por ser un trabajo algo extenso y á fé que le ha de gustar.

No podrán ni unos ni otros asegurar que no se haga una campaña, seria, digna y exenta de pasiones, puesto que consulto siempre la razon para no ir de ningun modo á la primera.

Ahora solo me resta en el presente que remitir un estrecho apretón de manos á los electores del distrito de Puigcerdá por haberse emancipado de la tutela en que le tenían y porque perserverando en el camino emprendido han de reportar sus beneficios y recoger los que les dan derecho á esperar sus resultados, y hasta otra ocasión en que yo pueda con mi menguada pluma prestar mi ayuda débil pero firme y leal siempre que de sus intereses se presente la oportuna ocasión.

Barcelona 30 de Abril de 1890

El Corresponsal.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 1.º de Mayo de 1890.

Sr. director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Con temor por parte de algunos, con marcada des-

preocupacion por otros y con interés por todos, era esperado en Madrid el dia de hoy. Los pesimistas complaciáanse en imaginar graves peligros y emplearon gran parte del dia de ayer en almacenar en sns respectivas casas respetables cantidades de viveres; los optimistas se prometian un dia delicioso y los aficionados á espectáculos gratis esperaban con ansiedad el paso por las calles de la manifestación obrera. Afortunadamente á la hora en que escribo esta correspondencia (4 de la tarde) nada de particular ha sucedido.

Acabo de recorrer la Castellana, el Prado y la calle de Atocha, puntos de reunion previamente acordados por los obreros, y no sé si á consecuencia de la granizada que entre 1 y 2 de esta tarde ha caido sobre Madrid, ó porque el elemento obrero madrileño no abrigue grandes esperanzas con relacion á los resultados prácticos de la huelga, es lo cierto, que los grupos, no muy nutridos que en estos instantes se dirigen á los jardines del Buen Retiro para celebrar el *meeting*, van en actitud completamente pacífica y tranquilizadora.

Las Autoridades civiles y militares de Madrid han desplegado un inusitado lujo de precauciones. Tropas en los cuarteles sobre las armas, retenes de guardias de orden público en las prevenciones, secciones de la Guardia civil en los Ministerios de la Gobernacion, Fomento y Ultramar, en el Banco de España, en las Estaciones de Ferro-carriles, Presidencia del Consejo de Ministros; dobles guardias en el Ministerio de la Guerra y en el Real Palacio, parejas alternadas de orden público, guardias civiles de caballería y policia urbana por las calles principales, y otra porcion de medidas encaminadas á reprimir en el acto cualquier movimiento que se iniciare.

Esto demuestra que los fusionistas cuando quieren ó tienen interés en sofocar un movimiento más ó menos popular, pueden y saben hacerlo sin el derramamiento de sangre de que con voz potética nos hablaba hace algun tiempo en el Congreso el señor Aguilera intentando sincerarse de los duros y merecidos cargos que se le hicieron por no haber evitado las escenas vergonzosas que Madrid presenció, al insultar y atropellar las turbas al más eminente de nuestros hombres políticos.

Anoche se fijó en las esquinas un bando del Sr. Gobernador.

A las diez de la mañana los anarquistas han celebrado en el Liceo Rius el meeting que tenían anunciado. Al acto han asistido algunos obreros, siendo innecesaria la intervención del delegado del Gobernador.

El meeting que ha sido presidido por el *compañero* Francisco Rius terminó advirtiéndose al espíritu que informa la manifestación universal de los trabajadores.

La reunión de los socialistas se celebrará el Domingo en el mismo local.

El gremio de los albañiles de Madrid ha renunciado á la manifestación pública que tenían proyectada celebrándose esta á puerta cerrada en los Jardines del Buen Retiro, dirigiendo, en cambio, una exposición á las Cortes.

Sitios en que hoy se trabaja

Los obreros del Banco de España en construcción del edificio destinado á Museos y Bibliotecas, los de la nueva Bolsa, de la Equitativa y otras obras, suspendieron esta mañana sus trabajos yendo á engrosar las filas de los manifestantes.

Los únicos que continúan sus tareas son los trabajadores de las fábricas del Gas y de la luz eléctrica, protegidos los de ámbos establecimientos por fuerzas de caballería del ejército.

Hasta ahora, ni unos ni otros han sido molestados por sus compañeros huelguistas.

Aspecto de Madrid

Es el mismo de ordinario. Solamente en las Cibeles, alrededores del Teatro Felipe y del Jardín del Buen Retiro, es donde se nota mayor animación. Algunas tiendas, muy pocas, se han cerrado en previsión de lo que pudiera ocurrir.

La calle de Alcalá está animadísima pero tranquila.

Las guarniciones de Madrid, Barcelona y Valencia

Un querido colega conservador, publica los siguientes datos referentes al número de tropas que existen actualmente en las capitales mencionadas y que, por considerarlas de interés, reproduzco aquí:

«La guarnición de Madrid se compone en la actualidad: de seis regimientos de infantería, tres batallones de cazadores, tres regimientos de caballería, cuatro de artillería, uno de ingenieros y los batallones de ferrocarriles y telégrafos; además hay en Leganés dos regimientos de infantería, en Guadalajara uno, en el Escorial un batallón de cazadores, en Alcalá un Regimiento de infantería y dos de caballería, en Aranjuez uno y en Vicálvaro un regimiento de artillería.

»En Barcelona prestan servicio: dos regimientos de infantería, tres batallones de cazadores, dos regimientos de caballería, dos de artillería, un batallón de plaza y seis compañías de ingenieros; y en Valencia: cuatro regimientos de infantería, un batallón de cazadores, dos regimientos de

caballería y un regimiento de artillería.»

Últimas noticias

Los obreros y albañiles, continúan reunidos en los Jardines del Buen Retiro. No hay hasta ahora ningún escándalo que lamentar.

Créese que la manifestación del Domingo será más numerosa que la de hoy.

Nada se sabe aun de lo ocurrido en provincias. Témanse alteraciones de orden público en Barcelona y Valencia.

Los telegramas recibidos á las cuatro de la tarde de «La Agencia Fabra» no insertan incidente alguno relativo á las manifestaciones obreras del extranjero.

De V. afemo. amigo S. S.

P. V.

Figueras 2 Mayo 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

La solemne derrota del Sr. Fabra y Ledesma, no obstante todos los esfuerzos gubernamentales, y el grandioso triunfo de nuestro correligionario político Sr. Conde del Valle de Marlés, es, la elección de Diputado á Cortes por el Distrito de Puigcerdá, es una prueba muy evidente y no menos elocuente de que los pueblos van comprendiendo sus verdaderos derechos y no les intimida ya luchar frente á frente y con decidido empeño contra los candidatos corruptos que, salvo rarísimas pero muy dignas excepciones, solo aspiran á obtener la credencial para sus fines particulares é interés propio, sin acordarse despues jamás para nada ni del distrito que representan ni de los electores que les dieron sus sufragios.

Por este camino podrá llegarse algún día á la verdadera y genuina representación del país por el país y la provincia de Gerona será de las primeras que podrá enorgullecerse de haberlo así establecido ya que son varios los casos en que, como en el actual, ha dado pruebas inequívocas de entereza y de no arredrarse ante amenazas más ó menos encubiertas ni descubiertas y de no dejarse engañar por halagos fingidos que jamás se cumplen.

¡Bien en esta ocasión por los electores de Puigcerdá, como lo merecieron en su día los de este Distrito patrocinando al actual diputado Sr. Roger contra el ministerial Sr. Rozpide.

El Corresponsal.

Ripoll 28 Abril de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Querido Director: Victoria en toda la línea; 555 votos á favor del candidato conservador Sr. Conde del Valle de Marlés, por 233 el señor Fabra ministerial, con estos elocuentes datos de 322 votos de mayoría há respondido el distrito al Gobierno, dándole y conocer que está harto de su funesta gestión política y económica y que desea entrar en una nueva era de orden, libertad y economías.

Bien por el distrito de Puigcerdá; le felicito por haber logrado arrancar de cuajo á los negociantes políticos y tener en adelante un verdadero repre-

sentante que velará por los intereses morales y materiales.

Ya sé que los vencidos en su vergonzosa derrota echan mano del gastado sistema de la compra de votos; faltan á la verdad á sabiendas, ningún voto se ha comprado y faltan á estos honrados montañeses que tienen en mucho su carácter independiente, pues que no se venden por un plato de lentejas. Por otro lado hay que permitirles algún desahogo con la pérdida de su dominación en este país, pues tenían el distrito como una especie de feudo.

En uno de los números anteriores de LA PROVINCIA, he visto con sumo placer la constitución del Comité Conservador de esa Capital; felicito por ello al partido ya que se hacia necesaria la formación del mismo.

También felicito á Vds. por el buen acierto en la elección de las personas que componen dicho Comité, pues que á su ilustración, todos ellos son merecedores del mayor respeto. Ello es una garantía para la marcha del partido que evitará como desgraciadamente ha venido sucediéndose, se pongan al retraimiento ciertos elementos que en todos los casos podían prestar grandes servicios.

Hasta otra, soy de V. Sr. Director afemo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Camprodón 1.º Mayo de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mío: Al despedirme en mi última, de los electores de este distrito, prometí despues de verificadas las elecciones, darles las gracias; hoy lo hago deseando que en lo sucesivo el distrito sea unido como esta vez, para poder llevar á las Cortes representantes ajenos á toda idea que se oponga á nuestras necesidades y que solo lo sean para el bien comun de este desgraciado distrito. En *La Nueva Lucha* leí una correspondencia de Ripoll que daba lástima, toda vez que en ella se emplea un lenguaje grosero é indigno; ataca á personalidades que en todos terrenos valen tanto ó más que el autor de dicho escrito, ¿Se ha figurado dicho corresponsal que con esto se le aumentaría el sueldo? Creo está equivocado: pues en el combate es una cosa y pasado este resulta otra.

Dice dicha correspondencia que el Sr. Alcalde de de esta villa ejerce presión sobre los electores; esto lo niego rotundamente, solo diré que el Sr. alcalde conecedor de las necesidades de la comarca se ha unido á los proteccionistas, convencido de que harán bien por el distrito.

Y pasemos á otra cosa.

Al llegar la noticia del triunfo (nunca visto) la música recorrió entonces alegres pases-doble todas las calles de esta población, acompañado de un numeroso gentío, que en sus semblantes ostentaban la satisfacción y alegría; bailáronse también en cada una de las plazas *sardanas largas*.

Me despido felicitando al Sr. Conde por su glorioso triunfo, y ojalá haga todo lo que pueda por esta desgraciada comarca que tantas mejoras necesita.

F. S.

NOTICIAS.

Procedente de Olot donde goza de mucha influencia y simpatías, ayer llegó á esta Ciudad nuestro estimado amigo y distinguido correligionario Exmo. Sr. Marqués de Aguilar.

Fueron á saludarle en la Fonda de Italianos varios de los Sres. del Comité liberal conservador de Gerona y otros amigos particulares que lo despidieron en la Estación del ferrocarril al pasar el tren de la tarde para Barcelona á cuya Ciudad se dirigía dicho Señor.

—El corresponsal del Diario de Barcelona en esta ciudad, dice está abandonada la Secretaria de Gobierno de nuestro Juzgado, y no es cierto por cuanto durante la enfermedad de Don Francisco Grau á cuyo cargo corre, el abogado D. Carlos Crehuet, legalmente habilitado por la Sala de Gobierno de la Territorial, le sustituyó muy digna y eficazmente, mereciendo el beneplácito de todas las Autoridades judiciales.

—Si bien han secundado los obreros de esta Ciudad el movimiento general, todo ha seguido sin novedad, hasta anteayer que se dirigieron en varias fábricas al objeto de impedir se trabajase en ellas. Como es consiguiente, de esto resultaron algunas detenciones y atropellos que no tuvieron grande importancia. De modo que entre los grupos reinaba el mayor desaliento y no era difícil adivinar en ellos la repugnancia que sentían al cumplir con el compromiso que habían adquirido.

No hacemos mención de los detalles, porque no revisten, como hemos dicho, ninguna importancia.

—Ayer fuimos sorprendidos con la publicación de un bando del Capitán general de Cataluña declarando en estado de Guerra el territorio que comprende el distrito militar de Cataluña.

El acto tuvo lugar á las doce de la mañana con acompañamiento de la música militar y sin ocurrir ningún accidente digno de notarse.

No nos es posible insertar la alocución que se dirige, por cierto, á los barceloneses, ni el Bando á que nos referimos dictado en virtud de haber llegado el caso previsto en el art. 13 de la Ley de orden público de 23 de Abril de 1870, de acuerdo con lo prevenido en el art. 17 de la Constitución del Estado.

Se esplica la resolución tomada por el Gobernador civil de Barcelona, de resignar el mando en la autoridad militar, en vista de la escasez de fuerzas con que aquel contaba para atender á la conservación del orden público y á las muchas demandas de auxilio que se le dirigían y á las cuales no podía atender.

De muchos pueblos de la provincia y particularmente de los vecinos de aquella capital, llegaban continuamente al Gobierno civil partes pidiendo fuerzas, pues, á pesar de estar distribuidos por ellos la Guardia civil y los agentes de policía, los alcaldes les consideraban insuficientes para garantizar el orden.

A raíz de los sucesos ocurridos en la plaza de Tetuán, vióse el gobernador en una situación difícil, para salir de la cual conferenció con el capitán

general, pidiéndole que pusiera á su disposición ó sacara á la calle algunas fuerzas del ejército, á fin de que ayudando á las de la Guardia civil, se hiciera más fácil acudir á los sitios en que más necesaria se hiciera su presencia.

A tal proposición contestó el general Blanco que no creía conveniente hacerlo y que únicamente daría orden de que las tropas salieran de los cuarteles, cuando el Sr. Antúnez hubiera resignado el mando y en su consecuencia se publicara la ley marcial.

La conferencia dió el resultado que Barcelona ha sido declarada en estado de sitio.

—Para facilitar la concurrencia á las fiestas que el pueblo de Celrá celebrará el miércoles y jueves, días 7 y 8 de este mes, la compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia expedirán el primero de los citados días, además de los trenes ordinarios, otros extraordinarios, entre dicho pueblo y la ciudad de Gerona, en la forma siguiente:

Salidas de Gerona para Celrá.—á las 5' 20', 8' 30 de la mañana; 1' 30 4' y 5' 11 de la tarde.

Salidas de Celrá para Gerona.—á las 6' 36, 10' 1 de la mañana; 1' 2, 3' 15 de la tarde y 7' 30 y 10' 15 de la noche.

Los trenes que saldrán de Gerona á las 5' 20 de la mañana, á la 1' 30 y á las 4' de la tarde, así como los que verifican su salida de Celrá á la 1' 2 de la tarde y á las 7' 30 y 10' 15 de la noche, solo llevarán coches de 2.ª y 3.ª clase; los que saldrán de Gerona á las 8' 30 de la mañana y de Celrá á las 3' 15 de la tarde, tomarán viajeros de las tres clases. Sos trenes correos que saldrán de Celrá á las 6' 36 de la mañana y de Gerona á las 5' 11 de la tarde, respectivamente, solo se compondrán de carruajes de 1.ª y 3.ª clase; y finalmente, el tren que saldrá de Celrá para Gerona á las 10' 1 de la mañana solo tomará viajeros de 3.ª clase.

Todas las horas anteriormente citadas se refieren al meridiano de Madrid.

—En la función del Mes de María, que el Colegio de San Narciso celebra en la iglesia del Mercadal, se cantarán las escogidas piezas que detallamos por reputados profesores, alumnos del colegio, y cuerpo de coros en número de treinta; entre los cuales se cuentan algunos de distinguidas sociedades de esta capital. Las piezas escogidas para el domingo son: Meditaciones de violín, violoncello y harmonium de Saint-Saenz. Ave Maria de José Casademont, pbro. ex-maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia Catedral. Ave Maria de Mercadante por violines, harmonium y baritono. Letrillas, por José Casademont, pbro., en las que tomarán parte todo el cuerpo de coros.

La dirección corre á cargo del reputado profesor de música del Colegio, José Casademont. La hora es á las nueve; aunque los demás domingos del mes, será á las 10.

Una organización tan completa y nutrida en la parte musical, no se ha visto aun en Gerona, en las funciones del mes de María; por lo que creemos que los aficionados al arte, y los que

celebran tan devota función, no dejarán de agradecer al Colegio de San Narciso, el procurarles poder obsequiar á María en este bello mes, de un modo completo y digno en lo posible de la Reina Celestial.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN etc. C.ª en AMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—Apesar de creer estamos relevados de contestar á *La Nueva Lucha* acerca lo que nos dijo sobre nuestro artículo *Alumbrado electrico*, como es esta cuestión de interés general para nuestra ciudad, no podemos dejar de hacerlo, guiados siempre con el noble fin de quien tiene la convicción cumplida con un sagrado deber.

Hemos dicho que estábamos relevados de contestar, porque nada se nos ha refutado.

La Nueva Lucha inspirada por personas que no queremos ya considerarlas imparciales y que, al parecer, distan mucho de entrar en el asunto con las aspiraciones que nosotros nos animan, no titubea emitir supuestos que solo al colega son aplicables. Así es que esto de atribuir á una sola pluma lo que ha dicho *El Posibilista* y lo que decimos nosotros sobre el particular, solo se le ocurre á quien se ha prestado para defenderlo todo con razón ó sin ella mientras sea á gusto de aquellos centros ó entidades que lo han elevado á la categoría de periódico de Cámara.

¡Soberbia misión; pero que no se la enviámos, es la que tiene el diario del Sr. Maciá!

En cuanto á la descabellada comparación que hace entre las atribuciones que tiene el Ayuntamiento para mandar que se reparen las fachadas de las casas particulares y quitar aleros, de conceder permisos para edificación, reparación, etc. de incunvencia todo de los propietarios y relacionado solo con la cuestión de ornato público, permita le digamos que toca el violon, porque nada tiene que ver con el de autorizar á otro para apoyar los aisladores, y demás que se dice en las condiciones, en dichas fechadas, puesto que esto signignifica autorizar la colocacion, en todo lo ancho de los alambres para la conduccion de la corriente electrica, que ademas de constituir un peligro y estorbo, no deja de ser una servidumbre que se adjudica el Ayuntamiento sin estar autorizado para ello por ley alguna. Ya vé nuestro colega, además, que esto á clavar una simple consola para sosten de las lámparas, hay gran diferencia: Si á eso solo se hubiese limitado la autorización, nada tendríamos que objetar, porque seria ridículo el propietario que se opusiera. Dice tambien que queremos erigirnos en fiscal del Ayuntamiento. Entiéndase y dirija el colega ese cargo á los Tribunales de justicia, que lo ven como nosotros y que hasta ahora han amparado á los propietarios, en contra de los que han pensado de otro modo.

Finalmente, ó no sabe leer el inspirador del cofrade ó en su ceguera na

visto visiones. Asegura que hemos amenazado al Ayuntamiento en nuestro escrito. ¿Es amenaza el darle un desinteresado consejo, mayormente cuando se cree que es para su bien, y está basado en la opinión general y en la de la mayor parte de la prensa, aun cuando no se le augurada bueno en caso de no seguirlo? Vuélvase á leer nuestro escrito, y dígasenos en donde se hallan tales amenazas.

EXTRANJERO

Paris 29 de Abril de 1890.

En Paris, cada dia, con el sol sale una noticia llamando la atención pública y echando lo demás en el olvido.

Anteayer, todos estaban con el viaje triunfal del Presidente de la República y en esto nos falta decir que, por su ultimo donativo, el Presidente entregó á los empleados del ferrocarril de Paris-Leon-Marsella la cantidad de 2.000 francos, marcando su agradecimiento por el trabajo especial que necesitó su viaje.

Para concluir con el Presidente, diremos además que la primera fiesta celebrada en su obsequio se verificará el 6 de Mayo en la embajada rusa y la segunda el dia siguiente en la embajada austriaca.

Tambien Mr. Ribot, ministro de negocios extranjeros, obsequiará al cuerpo diplomático con un gran banquete y recepcion en el mes de mayo.

Ayer no se pensaba más que en los resultados de las elecciones, y en la derrota del boulangierismo.

Hoy los periódicos estan llenos de comentarios motivados por los arrestos verificados por la policía y las medidas tomadas por el gobierno contra los anarquistas organizando motines para el 1.º de Mayo.

Primero, ayer, á consecuencia del veredicto del jurado del Sema, los señores Chirac, Maluto y Gégont fueron condenados á quince meses de cárcel y 3.000 francos de multa por haber predicado, en el periódico «L. Egalite», el saqueo y el degüello. A la salida del palacio de justicia, los dos últimos reos fueron arrestados.

En Versalles tambien fueron arrestados dos italianos repartiéndolo á los soldados, en las puertas de los cuarteles, manifiestos impresos encomendándoles el matar á los oficiales el 1.º de Mayo y de unirse á los obreros y trabajadores de la manifestacion al efecto de aplastar á los burgueses y de derribar al gobierno.

En otras poblaciones de provincia, especialmente en Leon, fueron arrestados tambien unos once anarquistas franceses ó extranjeros organizando motines para el 1.º de Mayo; se dice que confesaron con desparpajo su propósito añadiendo que tenían petardos de dinamita prontos para empezar el baile.

Resulta pues un motin espantoso, acaso una revolucion, estaba organizándose en Paris y los departamentos. Pero el gobierno no

se descuidaba y ayer fueron verificados importantes arrestos además de los que acabamos de señalar.

Un comisario de policía, con unos quince agentes, registró ayer una casa de la calle de Tras-Bornes en la que estaba establecida una imprenta desconocida de todos; en ella encontró los manifiestos entregados á los soldados de Versalles y embargó numerosos documentos explanando la organizacion del complot anarquista. En seguida, los cuatro cajistas anarquistas que allí estaban fueron arrestados.

Mientras tanto, otro comisario de policía estaba verificando pesquisas en una casa recientemente alquilada en la calle Jainte-Anne por el marqués de Morés, encontró y embargó tambien documentos demostrando que el marqués estaba organizando motines para el 1.º de Mayo. Hemos de notar que el marqués de Morés es un candidato del boulangierismo derrotado anteayer. A la noche, fué arrestado en la puerta de su palacio cuando fué á tomar su maleta para tomar el camino del extranjero.

Por otra parte, el comité de la comisión organizando la manifestación pacífica del primero de mayo, reunión en la Bolsa del trabajo y su secretario fué arrestado. Sin embargo, el comité, comprendiendo á diputados y concejales, siguió con la reunión y dirigió una protesta contra el arresto del secretario y un manifiesto encomendando otra vez la manifestación con la consición que sea enteramente pacífica.

Por fin, ayer, en Paris, se verificaron unos quince arrestos de anarquistas extranjeros la mayor parte. No hay duda que los extranjeros serán expulsados después de sufrir la condenación esperada.

De modo que, con la noticia de tantos arrestos, la opinión pública está hoy bastante conmovida.

EL VICHY CATALÁN.

Aguas indispensables para combatir las digestiones difíciles, pudiendo mezclarse con el vino, cerveza y la leche.

De venta en todas las farmacias de Gerona.

TEATRO PRINCIPAL.

Para esta noche la obra en 6 actos *El camino de precipicio.*

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
S. Felipe ap.
SANTO DE MANANA
Sta. Irene mr.
Cuarenta Horas

Estan en la iglesia de las Bernardas descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde y reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la tarde.

En los Domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Imp. A. Nugué GERONA.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Puerto Rico Méjico con trasbordo en Cuba y Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 1 de Enero de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 17 de Enero 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz y partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el **anuario del Comercio** poniéndose estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas,

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los

medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñecidos, espermatorrea y blenorragia todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS ríodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, ó WALKER.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 623,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	premio á Marco	300,000
1	idem	200,000
1	idem	100,000
1	idem	75,000
1	idem	70,000
1	idem	65,000
2	idem	60,000
1	idem	55,000
1	idem	50,000
1	idem	40,000
1	idem	30,000
8	idem	15,000
26	idem	10,000
56	idem	5,000
106	idem	3,000
203	idem	2,000
6	idem	1,500
606	idem	1,000
1060	idem	500
30930	idem	148

17,188 Premios á M. 300, 200
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase, podrá en casa más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Rvn. 30

1 Billete original, medio: Rvn. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

24 de Mayo de 1890.

Vatentin y compañía Banqueros
HAMBURGO.

Alm